

## ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS

En la Ciudad de Victoria de Durango, Dgo., siendo las 10:00 (diez horas) del día 19 (diez y nueve) días el mes de Septiembre del año 2018 (dos mil dieciocho), reunidos en la Sala de Audiencias Públicas del Congreso del Estado, los CC. Diputados Gabriela Hernández López, Nancy Carolina Vázquez Luna, Luis Iván Gurrola Vega, Claudia Julieta Domínguez Espinoza y José Luis Rocha Medina, Presidente, Secretario y Vocales respectivamente de la Comisión de Asuntos Indígenas, estando también presentes la Licenciada Cecilia Elizabeth Hurtado, Asesor del Centro de Investigaciones y Estudios Legislativos; así como los asesores de los diferentes grupos parlamentarios; reunión en cuya orden del día se contienen los siguientes puntos:

### ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia;  
Declaratoria del quórum legal;
2. Instalación de la Comisión.
3. Informe de los asuntos pendientes por parte del Centro de Investigaciones y Estudios Legislativos;
4. Asuntos Generales; y
5. Clausura de la reunión.

**Diputada Gabriela Hernández López:** Muy buenos días Buenos días a todas ya todos, bienvenidos también a la comisión que nos acompañan gracias de las comunidades indígenas del Mezquital, integrantes miembros del Congreso del Estado, funcionarios públicos bienvenidos y muchas gracias por estar aquí, nos encontramos en la sesión de instalación de la Comisión de Asuntos indígenas estamos a 19 septiembre 2018 y primer punto del orden del día solicito a nuestra

secretaria por favor tomar la lista de asistencia y verificar el quórum legal para iniciar la sesión de esta Comisión

**Diputada Nancy Carolina Vázquez Luna:** Buen día presidente, compañeros diputados, una vez llevado a cabo la lista de asistencia, contestando de presentes los CC. Diputados Gabriela Hernández López, Nancy Carolina Vázquez Luna, Luis Iván Gurrola Vega, Claudia Julieta Domínguez Espinoza y José Luis Rocha Medina, por lo que sí existe quorum legal.

**Diputada Gabriela Hernández López:** Gracias Diputada Secretaria, solicito a los presentes ponerse de pie a fin de hacer la declaratoria de Instalación.

*SIENDO LAS 10:19 HRS DEL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018 Y REUNIDOS BAJO EL QUORUM LEGAL, SE DECLARA INSTALADA LA COMISIÓN DE ASUNOTS INDÍGENAS DE ESTA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA, POR LO QUE SE ENCUENTRA EN APTITUD DE EJERCER LAS FACULTADES Y ATRIBUCIONES QUE LE ESTABLECE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO.*

Pueden ocupar sus lugares gracias, le solicito al Centro de Investigaciones y Estudios Legislativos de este Congreso, nos informe acerca de los asuntos pendientes de la Comisión que hoy se instala.

**Lic. Cecilia Elizabeth Hurtado:** Gracias Presidenta, muy buenos días a todos bienvenidos, la Comisión asuntos indígenas tiene únicamente en el rezago una iniciativa presentada por la Diputada Villa Huizar, integrante LXVII Legislatura de este Congreso, es una reforma la Ley General de Pueblos y Comunidades

Indígenas del estado de Durango, la cual está orientada a conservar y preservar las lenguas indígenas en el estado, su reforma pretende incorporar al artículo 26 de esta ley La Academia Duranguense de Lenguas Indígenas, al momento la ley cuenta con el artículo 26, pero únicamente en ella se encuentran inscritas la Secretaría de Relaciones del Estado, el Instituto de Cultura del Estado de Durango y comenta ahí que los organismos afines dentro de cada municipio y esta iniciativa pretende incorporar La Academia de Lenguas, es cuánto.

**Diputada Gabriela Hernández López:** muchas gracias licenciada, le agradecemos y como siguiente punto del orden del día, quisiera hacer un paréntesis y solicitar atentamente a los encargados de servicios materiales de nuestro honorable congreso pudieran hacernos llegar un poco más decir para que los asistentes puedan también tomaron las muchas gracias, por punto. Doy la bienvenida también el presidente municipal del Mezquital el profesor Ramiro Mendoza Solís gracias por acompañarnos bienvenido presidente, y el momento de hacer uso de la palabra por parte de todos los integrantes de esta Comisión podemos participar como también cada uno de los participantes provienen de la Comisión representando nuestras comunidades indígenas adelante.

**Diputado Luis Iván Gurrola Vega:** Buenos días a todos, bienvenido Presidente Municipal gracias por acompañarnos, bienvenidos a todos, compañeros diputados, en el Estado de Durango la legislación indígena la más avanzada del país, hace algunos años reconocida incluso estuvo en aquel tiempo Nubia Mayorga que era entonces la Delegada Nacional de la CDI, en el Mezquital viendo la legislación poniendo el ejemplo de Durango a nivel nacional, sin embargo, todavía hay algunos temas pendientes por ejemplo, en el catálogo de comunidades indígenas que se creó para que pudieran ser beneficiados con los recursos federales todavía faltan

algunas comunidades de incluir del municipio Vicente Guerrero y eso vale la pena considerarlo y aquí se plantearía un compromiso que se hizo en campaña la coalición Junto Haremos Historia que fue conformada por MORENA-PT la creación del municipio no. 40 que pensando en la zona indígena y que se completó en ese momento la posibilidad de que la zona indígena del Mezquital, del Pueblo Nuevo y de Súchil se pudieran incorporar en un solo municipio, es un asunto que se habrá de plantear y que esta Comisión le tocará definir si es viable o no es variable, hay que recordar algunos de ustedes tienen más antecedentes, Huazamota antes considerada como municipio entonces, habrá que ver si dice recuperas su estatus del municipio que tiene, o bien se crea un nuevo municipio con las zonas indígenas bueno práctico esto porque son uno de los temas que se verán en esta Legislatura más otros muchos temas que seguramente que la Presidenta estará planteando, es cuanto presidenta.

**Diputada Gabriela Hernández López:** Muchas gracias Diputado Iván Gurrola por su participación, claro que estaremos tomando cada uno de los puntos en cuenta, muchas gracias.

**Diputado Luis Iván Gurrola Vega:** Gracias Diputada.

**Claudia Julieta Domínguez Espinoza:** Si me lo permite presidenta, también comentar abundando un poquito también lo que dice el compañero Diputado Iván también ver lo del distrito 16 que también es muy, muy importante, comentarles a los compañeros presentes, al Presidente Municipal y compañeros que nos acompañan, que vamos estar trabajando directamente ahora sí que donde debiera de ser, ahorita platicamos con la presidenta que lo importante de ir a cada una de las comunidades y ver realmente cómo se vive y como están y desde nuestra



trinchera como vamos a poder ayudar, que tanto vamos a poder aportar porque si estamos haciendo equipo y basta ver un Mezquital ahora sí que tan maltratado, tan abandonado y ahora sí que vamos a ahondar y ahora que no nada más el Mezquital sino que todas las zonas indígenas, entonces, estamos a la orden y bienvenidos.

**Diputada Gabriela Hernández López:** Muchas gracias Diputada.

**Nancy Carolina Vázquez Luna:** Si me permiten, con el permiso de la Presidenta, muchas gracias por esta apertura felicidades y gracias por invitarnos a esta Comisión, que la verdad para mí en lo personal era muy importante ya que el proyecto de nuestro ya presidente el Licenciado Andrés Manuel López Obrador es un tema para el muy sensible y para nosotros como legisladores creo que estamos con este compromiso, de servir, ayudar y ver en que podemos colaborar para que en esta próxima llegada del gobierno federal pues apoyar y aportar de lo mucho que se les debe a los pueblos indígenas, y claro, siempre y cuando respetando sus usos y costumbres verdad?, sin perder ese tema y bueno pues me da muchísimo gusto que este aquí represente el Presidente Municipal que es la máxima autoridad del Mezquital, decirle que estamos a la orden, que vamos a trabajar junto con la presidenta de la Comisión, que sé que es una Diputada muy activa, muy trabajadora, pero lo más importante muy sensible, y eso lo comparto con ella y vamos a apoyarla, aquí vamos hacer a un lado colores, aquí vamos por el Estado, por sus pueblos, por sus comunidades y que tienen en una servidora una amiga Diputada Nancy Vázquez, a sus órdenes, por mi parte es cuanto presidenta, estamos a la orden y muchas gracias bienvenidos a todos medios de comunicación y personas que lo hicieron el favor de acompañarnos para la instalación de esta Comisión tan importante, que ahora sí debe de resaltar en este Congreso, en esta Legislatura debe de resaltar el tema del que hoy estamos instalando.



**Diputada Gabriela Hernández López:** Muchas gracias Diputada, Nancy Vázquez por sus comentarios y compromiso, claro que quien no hay colores ni partidos aquí hay causas y estaremos muy al pendiente gracias.

**Diputado José Luis Rocha Medina:** Muy buenos días a todos muchísimas gracias, saludos a todos mis compañeros diputados, dar la bienvenida de las comunidades indígenas que hoy nos acompañan, al señor Presidente Municipal del Mezquital, que bueno que viene acompañar a su gente y bueno, felicitar a que la Diputada Gaby por ese entusiasmo que yo le veo desde la instalación misma de esta Comisión, un gran interés porque vengas su gente a darse cuenta, a enterarse bueno, bienvenidos todos y estaremos siempre para servir a esta Comisión y poder ayudar desde el Congreso lo poquito o lo mucho que podamos hacer estamos con gran disposición para trabajar.

**Diputada Gabriela Hernández López:** Muchas gracias Diputado Rocha por sus palabras. Se abre el espacio para que el Presidente profesor Ramiro Mendoza pueda participar así como por los liderazgos que vienen de las diferentes zonas de nuestras comunidades indígenas.

**Profr. Ramiro Mendoza:** Primeramente muy buenos días, a todas y a todos gracias por la invitación, presidenta agradecerles y felicito a las legisladoras y a los legisladores, que bueno que está ahorita en el Congreso y desde luego, a mí me parece muy importante las participaciones hoy ya pasos el juego, las participaciones, hoy nos interesa los municipios, las comunidades, la gente, los felicito porque yo también coincido con ustedes que desde luego, la participación de la ciudadanía, por eso confiaron en ustedes porque tienen las esperanzas desde



luego para darle la solución a las comunidades y el respaldo de ustedes hacia las comunidades y yo también agradecerles, porque finalmente, son las comunidades donde necesitan de acuerdo a las situaciones y las problemáticas en cada una de las diferentes comunidades y me refiero al municipio, quiero resaltar por ejemplo que se está avanzando para la legislación indígena que bueno, porque si tendremos más representantes desde luego más equipo, más avance y quiero decirles también quiero y quiero aprovechar no solamente se necesita de posiciones si no desde luego el Mezquital uno de los municipios que no cuenta con ninguna fuente de empleo nosotros hemos estado con los equipos, con los liderazgos de que haya una maquila por lo menos en nuestro municipio para que se emplee, desde luego a muchas mujeres y a muchos hombres que tenga capacidad de ocupar más de 2,000 empleados que reciba cada quincena su recurso, bueno es eso uno, lo otro es que Mezquital cuenta con los recursos naturales lo que hace falta es un buen proyecto de donde se financie para obtener maquinaria, uno de los principales para producir a corto plazo digamos, se necesita maquinaria agrícola y desde luego los fertilizantes porque las parcelas, los terrenos los tenemos y claro que el terreno es fértil también pero no se cuenta con maquinaria, porque si se quiere hacer algo de historia no se hace muchos años nos desde donde se obtuvo maquinaria agrícola y mucha gente sembraba y tenía su maíz y desde luego también decirles que también se cuenta con la minería intacta no se ha tocado, aquí nada mando hace falta un buen proyecto desde luego allí se crea empleos y más avance, más caminos, más zonas escolares, desde luego más salud y también quiero decirles que también mejores viviendas que de ahí se pueden obtener pero con un buen acuerdo con nuestros legisladores, nuestras legisladoras, pero también los representantes de las diferentes comunidades, también quiero decirles que se cuenta con algo de recurso natural forestal pero algunos tienen aserraderos pero por esta zona de Santa María no hay, pero aparte de eso también requiere a un buen cuidado de reforestación de



plantar más pinitos o los que están muy juntos bueno tomar algún proyecto para el buen crecimiento de los pinitos, otra cosa que se ha venido planteando mucho porque bueno gracias a Dios el Mezquital cuenta con tres ríos grandes que todo el año lleva vida y siempre gua pero que se requiere una autorización para tres o cuatro presas presas grandes, de ahí viene el desarrollo a corto o largo plazo, se mejora la agricultura, la fruticultura y la ganadería y también estaríamos cuidando nuestro planeta que tanto se habla de los cambios climáticos, llegue tarde pero aquí estamos con ustedes cuentan con un elemento y felicitarlos nuevamente, aquí se habla de que no importa los colores más que nada vamos a trabajar por las familias yo coincido con ustedes, muchas gracias .

**Diputada Gabriela Hernández López:** Gracias Presidente, esa es la intención de escuchar las necesidades de viva voz de usted como representante del municipio y cada una de las mujeres, hombres y jóvenes que hoy nos acompaña, gracias Presidente, adelante maestra Virginia

**Maestra Virginia Flores Flores:** Buenos días, en primer lugar agradezco la invitación, yo si quiero señalar una situación, primero reconozco como ya se dijo aquí que el Estado de Durango es uno de los más avanzados en el tema indígena, pero que solamente hay otro San Luis Potosí y a quien Durango es el estado es el que más interés ha tenido en los avances sin embargo, creo que es importante también que se establezcan algunas formas para que el trabajo que se haga aquí sobre este tema, pues lo conozcan las comunidades y los pueblos, porque de nada sirve que aquí se hagan los cambios si no hay ninguna difusión, pues seguirá ahí en los documentos serán letra muerta, pero si se reconoce todo ese esfuerzo que se ha hecho al respecto, porque de esta manera entonces estarán cumpliendo con algunos derechos que plasmados en algunos documentos internacionales como es



el derecho a la consulta y el derecho a la consulta debe ser como está mandado verdad, con consentimiento, libre, previa e informada y no solamente se tomen estas cosas como un mero requisito, en un momento yo fui una de las personas que lo señalaba, que en los pueblos y las comunidades tenemos otra forma de ir haciéndonos desinformación no es posible que en 20, 30 minutos podamos hacernos de esta información porque es nueva para nosotros no es parte de nuestra vida.....

**Diputado Luis Iván Gurrola Vega:** Hay un rezago ancestral durante los últimos años se ha avanzado en muchísimas cosas, ustedes recordarán simplemente los caminos que hoy tiene la zona indígena cosa que antes nunca se imaginó llegar a tener, pero hay muchas cosas que faltan quienes y en esa aparte tendremos que ir haciendo equipo para seguir avanzando, por ejemplo, ustedes saben que falta que se concluye el tramo de la carretera Mezquital-Nayarit y eso puede ayudar a que la carretera sea federal y que pueda acceder, como ahorita no está conectada no podemos acceder al recurso Federal entonces, no se le puede estar dando mantenimiento como debiera ser y aparte es un problema que ya no corresponde del Estado de Durango la parte de Durango ya prácticamente está terminada prácticamente el problema es en otro Estado y así como este hay muchos detalles que tendremos que caminar juntos, lo comenté ahorita con la Diputada, se está planteando en el nuevo gobierno que inicie a partir de diciembre que se puedan generar nuevos caminos para conectar diferentes zonas y en lugar de meter maquinaria se va a contratar a la gente de la comunidad, lo comentaba el profe Ramiro, que en lugar de que lleven maquinaria para hacer los nuevos camino sean los mismos vecinos, los mismos habitantes de las comunidades quienes se puedan poner a trabajar en los caminos y eso nos ayuda a la comunidad por los caminos pero aparte la generación de empleos que tanta falta hace en el Mezquital, pero

bueno, hay muchas cosas más que trabajaremos juntos lo que yo quiero dejar de manifiesto y claro es que de nuestra parte es que el proceso electoral quedó atrás, lo que queremos es que leo bien a nuestros hermanos indígenas y en eso vamos a trabajar y estoy seguro juntos en esta legislatura, muchas gracias.

**Claudia Julieta Domínguez Espinoza:** Si me permite presidenta, también comentarles que no vamos a quitar el dedo del renglón es importante el distrito 16 porque quien debiera de estar uno de ustedes presidiendo aquí, porque son los que saben de todo necesidades que hay ahí entonces, hay que luchar por eso porque se tenga una verdadera representación de ustedes aquí en el Congreso, gracias.

**Diputada Gabriela Hernández López:** Gracias Diputada, claro que sí.

**Maestra Fernanda Flores Reyes:** Con su permiso gracias por invitarme Gaby, voy a leer algunas necesidades prioritarias de las comunidades indígenas del Estado de Durango: mejoramiento de las vías de comunicación reforzando lo que ya dijo el señor Presidente y el señor Diputado, principalmente del Estado de Durango hasta Huazamota, de Durango hasta Canoas y mencionar algunas; fortalecimiento de educación del educación de las comunidades indígenas, creación de algunas escuelas, escuelas técnicas ya hay algunas pero hay que reforzar más con personal que sea personal de la región indígena; reforzamiento al sistema de salud, equipamiento de las clínicas que ya existen, también que se reforzar y crear algunas donde se necesiten; ampliación y mejoramiento de la red eléctrica, ya está la red eléctrica pero hay algunas comunidades que si existe pero no está funcionando y también ampliarlas donde ya existen; generar fuentes de empleos ya lo mencionó aquí el señor Presidente, generar fuentes de empleos como crear maquilas para que las mismas señoras de la comunidad indígena tengan trabajo y también los

señores se vienen a la ciudad a conseguir trabajo y a veces grande regresa hay muchas señoras solteras con necesidad de trabajo; implementación y acciones enfocadas a la disminución de violencia de género, al maltrato específicamente de la mujer, para que no haya más maltrato de las mujeres indígenas que se dieran asesorías, talleres, foros para que las mujeres indígenas ya no seamos maltratadas; mejoramiento de la vivienda también ya lo mencionó al Presidente en algunas comunidades muy lejanas, que se buscara de cómo las familias que de verdad necesitan tener una vivienda para su bienestar pues que se hicieran esas acciones; reforzar los apoyos al campo, en algunas comunidades reforzarlas con las maquinarias que se necesita; creación de apoyos de gasolina para grupos prioritarios, pues en este tema es para los traslados; apoyo y fomento nuestras tradiciones, usos y costumbres que nos apoyen para fortalecer nuestras costumbres que no nos perdamos ya que esa son nuestras raíces, mencionaron aquí unas necesidades también la maestra Vicky también ya hizo mención y señor Presidente pero aquí lo traemos nosotros por escrito un poco más específico para que se tomen en cuenta y se dieran esos apoyos, muchas gracias.

**Diputada Gabriela Hernández López:** Muchas gracias Maestra Fernanda. Adelante compañero.

**Aurelio Ferrel Flores:** Muchas Gracias, Buenos días a todos me llamo Aureliano y soy comunero de Santa María de Ocotán, saludando y agradeciendo a los diputadas y diputados, a los que ya conozco que va, la China muy conocida, más que nada, agradecerle señores diputados la propuesta que tienen, por primera vez estoy escuchando a una coordinación en general, que tiene un solo objetivo, como dijeron las elecciones ya pasaron ahora me interesa mucho que estén mencionando que ahora si hay que trabajar con el primer lugar, voy a opinar un poco de lo que ya



dijeron mis compañeros, las razones de que el Mezquital se dice es una región de extrema pobreza, realmente así es pero hay dos factores uno ,nosotros los del Mezquital de las zonas son indígenas tenemos muchas materias primas donde podemos sobresalir nosotros mismos, hay mucha materia, les voy a mencionar simplemente la comunidad de Santa María actualmente tiene más 200,000 pies de arrollo total agua para que se pueda industrializar pero a que vamos con que no se pueden hacer los trabajos, años anteriores hubo factores muy malos ¿porque?, porque el mismo gobierno lo permitió que se hicieran mal los trabajos en todo caso, quienes eran los que se benefició en esos momentos eran los coyotes que se les llamaba en ese momento y a raíz de eso se paraliza todos los movimientos por la duda de que pues realmente ya no son factibles para que se pueda seguir trabajando y que bueno que ahorita aquí los Diputados, los legisladores están aquí presentes con todo respeto, vieran ese tema que realmente se diera la atención adecuada para poder sobresalir, hay otro las comunidades indígenas son ricos en minería, pero tampoco se ha podido tocar ese tema por una simple y sencilla razón no hay proyecto adecuado para que se pudiera presenta una iniciativa donde tenga que intervenir el Gobierno del Estado y el Gobierno Federal para darle un seguimiento amplio a este trabajo, ese es uno de los factores por lo que se ha detenido en las comunidades y no ha podido sobresalir, otro tema que quería comentarles que se han ido perdiendo los valores de las comunidades indígenas y es que no se ha respetado el derecho de usos y costumbres que se ha absorbido el gobierno, entonces una de las propuestas que se requiere otra vez regresar es eso que se respete los derechos indígenas para que haya más tranquilidad y sobre todo para sobresalir las comunidades indígenas, lo del municipio número 40 es por una necesidad porque ya no vivimos más de 50 agentes ahora ya son otros tiempos de evolución de la gente va creciendo y se va ir adecuando de acuerdo a las necesidades, no lo digo yo tampoco, lo dicen los tratados y lo dice la constitución,

lo dice la población ese es uno de los principales objetivos, este es mi punto de vista, muchas gracias.

**Diputada Gabriela Hernández López:** Gracias compañero, si alguien más también desea hacer uso de la palabra, el micrófono está abierto llegaron todos a tiempo, llegaron bien, sabemos que algunos vienen desde muy lejos ni a 5, ni a 10, ni a 15 minutos sino un poco más retirado.

**Zeferino Aguilar Navarrete:** Buenos días diputados y diputadas, presidente municipal, compañeros indígenas yo vengo la región baja de Huazamota de la localidad Bancos de Calitique, gracias por la invitación presidenta, que bueno que se haya instalado esta Comisión para plantear los temas para los asuntos indígenas del Mezquital y de todo el Estado, los temas que se viene planteando durante muchos años y de las muchas necesidades de nuestra región, inclusive la región baja de Huazamota que contempla varias comunidades, claro que la zona sierra también, los temas que se plantean no son de ayer, la nueva creación del nuevo municipio ya se tienen varios años con este planteamiento, claro que también este del distrito se mencionaba también hace unos 6 años se planteaba también este nuevo distrito, inclusive que se nos había dicho que se había logrado, lo único que creo yo que hace falta es se haga ya en función formal lo que se ha logrado, hace rato lo mencionaba la diputada que hace falta que este alguien ya en este es ese distrito yo creo que sí pero a veces que no hay posibilidad se logran ya varias posibilidad y no siempre se nos deja a consideración popular, que bueno que esta Comisión se haga formal ya, que se nos escuche, que se nos atienda y que se nos dé esta oportunidad para ir avanzando y si no se logra estas posibilidades vamos a seguir siempre en el mismo rezago, lo más importante es que bueno que ya hoy se haya instalado esta Comisión, en relaciona los caminos los caminos de la región



baja es uno de los prioritarios y se hizo ya un avance pero si hace falta como lo mencionaba nuestro presidente municipal, hemos visto lo que somos de la colindancia del Nayarit - Durango vemos que en esa forma se beneficia esa localidad de la región indígena de Nayarit y nosotros nos sorprendemos porque aquí con nosotros no se nos puede dar un empleo temporal nosotros podemos conservar los caminos las carreteras y pensamos que sí hay recurso sólo hace falta que nos acerquemos con alguien para que se nos escuche para que podamos tener un empleo formal haya nuestra región, en general están pésimas condiciones la carretera de Durango a Tepic y ha quedado en pésima condición porque no se le ha dado mantenimiento, en cuanto a la salud, mencionamos también por ejemplo, los hospitales hace falta gente especializada y sobretodo medicamentos, de nada nos sirve que tengamos del hospital de huazamota si no hay médicos especializados y no hay medicamentos, en ocasiones acudimos Nayarit porque los que más cerca perqué ahí en huazamota no hay médicos ni medicamentos y haya en Nayarit mucha gente le niegan el apoyo porque no somos de ahí somos de Durango y pedimos el apoyo aquí Durango y nos dicen bueno pero porque esta haya, porque te atiendes haya y bueno, es porque es el hospital que tenemos más cerca, es en huazamota y no hay medicinas es una de las grandes necesidades que tenemos en esa región, en cuanto la educación, pues hace falta que se vayan creando más escuelas y una necesidad que tenemos en la región de verdad si hace falta que nosotros practiquemos nosotros usos y costumbres, iniciamos nosotros un proyecto hace seis años ya, pensamos que hace falta que nuestros hijos estén en una escuela media superior, pero que sea una escuela preparatoria intercultural y nosotros en nuestra propia necesidad pensamos que incluso podía funcionar y algunos de los jóvenes profesionistas organizaron para apoyar aquellos jóvenes en esa región e instalaron con sus propios recursos a funcionar ese proyecto y creo que si va funcionando pero nosotros lo que queremos es aquí en Durango se nos

convierta en una escuela intercultural pues ya formalizada, hemos intentado en varias instancias y en una ocasión venimos aquí a Durango a una Comisión para ver si se podía aprobar que se convertirá en una escuela intercultural a nuestro proyecto que iniciamos y por ahí empezamos para que nuestros jóvenes no pierdan nuestros usos y costumbres y los sigan practicando y no perder nuestra cultura, parece ser que esto es de lo que más hace falta, decirles que qué bueno que se nos escuche muchas gracias por la invitación.

**Diputada Gabriela Hernández López:** Gracias Ceferino, gracias por su participación, representante de los wirarikas de nuestras comunidades indígenas, que hay mestizos que también conocen mucho las comunes indígenas y sus necesidades, a veces la representación pensamos que se necesita ser para poder representar, pero no somos pero nos sentimos porque hemos recorrido mucho, porque nos sentimos parte, estamos agradecidos, estamos comprometidos entonces, también siéntanse libres de participar si así lo desea, cualquier persona mestiza que este aquí con nosotros, bueno, si no hubiera alguna otra participación aquí de las compañeras y compañeros que nos visitan de la Comisión de nuestros municipios yo quisiera pasar.... Bueno si, adelante Maestra.

**Maestra Fernanda Flores Reyes:** Bueno, algo que quisiera también mencionar es que las iniciativas sólo que sé que se emprenden el Congreso pues que se le dé seguimiento y que se nos informa que resultados hay, a que me refiero el año pasado por ahí se hicieron más consultas relacionadas por ejemplo, con la oficina para que atendiera la zona indígena o sea se hizo, pero hasta ahorita al menos yo no sé en qué terminó esa iniciativa o hacia dónde va o que falta porque está autorizada al oficina, pero sólo que nosotros no sabemos, porque se han hecho algunas consultas y bueno finalmente no hay como una información, no va se va a

la información a las comunidades y bueno si hago hincapié en que la consulta es un proceso y que no debe de ser debe de ser un motivo de análisis serio porque las determinaciones o resultados que eso a donde se llegaban van ser determinantes en algunos casos para las comunidades verdad, pero si es necesario que la acción que se emprenda se le dé seguimiento y se nos informe gracias.

**Diputada Gabriela Hernández López:** Así es, es importante muy, muy importante y bueno, antes de clausurar esta reunión de instalación de esta Comisión de Asuntos Indígenas, yo quisiera darles un mensaje como presidenta de la Comisión y representante del distrito 15 de nuestro estado Durango aquí en el Congreso Local, creo que tenemos muy claro todos aquí por igual, seamos parte del Congreso ya sea como servidores públicos, como Diputado, así como los representantes y liderazgo, así como los medios de comunicación que también tienen una gran labor que hacer, todos tenemos un solo objetivo, el desarrollo y contribuir al avance y a la deuda histórica que tienen nuestras comunidades indígenas por el rezago de justicia y el rezago de igualdad existe, quiero saludar a todas ya todos y también quiero agradecer la representación de la CDI que se encuentra aquí Licenciado gracias por estar aquí, reitero al presidente del Mezquital que nuestro municipio con más población indígena del Estado, a todos nuestros liderazgos que nos acompañan, mestizos, wirarikas, mujeres, hombres, jóvenes hoy tenemos un compromiso, y aquí los que somos parte de la Comisión no necesitamos y no somos tal vez O´dam o wirarikas y no necesitamos serlo para luchar para ustedes y con ustedes, quiero dejar eso claro y quiero decirles que tienen toda la razón al decir de nada sirve aquí juntarnos, platicar, modificar leyes, proponer leyes, sino estamos cerca de nuestras comunidades, tenemos que ser Diputadas y Diputados que estemos con la gente, sintiendo el frío de la de la zona Sierra de nuestras comunidades y sintiendo el calor de la zona baja también de nuestras comunidades



indígenas, necesitamos saber lo que es el hambre, lo que la falta de oportunidades, lo que es que un camino se troce por la lluvia o porque las piedras se cayeron y no poder pasar y no poder llegar a donde tenemos que llegar ese día o no poder llegar a un hospital, a una clínica para la atención de una enfermedad grave, vamos estar ahí, tenemos que estar ahí, ustedes saben que mi primera idea y propuesta aprobada por los integrantes de la Comisión era instalar la Comisión allá en una de nuestras comunidades no fue posible y no nos permitieron por causas ajenas a nosotros y por eso los convocamos acá y les agradezco esa disposición que tuvieron a venir y plantearnos esta serie de necesidades y esta serie de prioridades, desde muy chica el recorrido nuestro municipio de Mezquital y he tenido la pasión por ayudar a veces poquito, a veces poquito más a nuestras hermanas y hermanos indígenas, hoy les tengo que confesar que me siento muy contenta pero muy comprometida de que les podamos dar resultados verdaderos, de que podamos avanzar, la fuerza indígena se tiene que ver en el Congreso y en nuestras comunidades y por eso me permití elaborarles compañeras y compañeros Diputados y se los pasaremos a quien gusta llevarse este documento, donde podrán encontrar una introducción para adentrarnos más al tema y conocer más cuanta representación hay de nuestras comunidades en el Estado de Durango, el Mezquital no es el único municipio con comunidades indígenas, está Súchil, está Pueblo Nuevo, está también Vicente Guerrero y también porque no decirlo que la cabecera de Durango ya tenemos comunidades indígenas viviendo y no viven con justicia y no viven con las mismas condiciones que viven la mayoría de los pobladores aquí en Durango capital, también en el documento van a poder encontrar la legislación internacional que debe de ser el eje para tomar las decisiones de la legislación local que vayamos a proponer y en su caso aprobar, los tratados internacionales como el pacto de los derechos económicos, sociales y culturales, el pacto internacional de derechos civiles y políticos, la declaración de las Naciones Unidas de los derechos



de los pueblos indígenas así como a la convención para la protección de promoción de la diversidad de expresiones culturales y el convenio sobre los pueblos indígenas y tribales de la organización internacional del trabajo deben de ser nuestros ejes para trabajar en esta legislatura, asimismo, encontrarán en este documento que les haré llegar que les haremos llegar a todo el que lo quiera, cuál es la situación de Durango particular y también cuales la legislación local de la materia, yo estoy segura que habremos de fortalecer la fuerza indígena y yo quisiera plantear desde un inicio cuatro ejes principales en los cuales nos hacemos en nuestro trabajo y nuestra lucha diaria aquí y en el territorio, primero, la inclusión social, que estos tres años en los que vayamos estar veamos cuál es la cifra del CONEVAL la pobreza en la cual viven nuestras comunidades indígenas que es alrededor del 90.8% ento cuál va ser la cifra cuando salgamos, hay que medir nuestro trabajo hay que luchar para que esa cifra del CONEVAL no se evalúe con menos pobreza en tres años que salgamos y que también dentro de este es el inclusión social podamos luchar para que los servicios básicos estén en nuestras comunidades la electricidad, el agua, el drenaje así como a la vivienda y la alimentación que es básico para poder vivir; segundo eje, la prosperidad, mujeres hombres quieren trabajar, tienen la fuerza, tienen las ganas, pero hace falta que luchamos en conjunto con nuestras autoridades municipales para que haya prosperidad, fuentes de trabajo y proyectos productivos para que llegue el ingreso a casa y podamos sacar adelante las familias, tercer eje, nuestra cultura indígena, conocer, reconocer y respetar e impulsar la cultura y conocer las diferentes etnias, no solo la wirarikas y la O'dam, también témenos mexicaneros en la zona sur de nuestro municipio, conocemos la diversidad que hay en cada región pero tenemos que darla conocer a que la cabecera, en el país y porque no decirlo en el mundo, tenemos que estar orgullosa de orgullosos de lo que somos, nuestras raíces, nuestro origen y un cuarto eje que yo les quiero proponer Diputados y Diputadas secretarias integrante de la comisión, compañeros



todos, un empoderamiento, un apoderamiento que es el empeoramiento de la mujer indígena porque vale lo mismo que el hombre, porque debe ser respetada, debe de ser y debe de ser y debe de tener las mismas oportunidades, así como poder empoderar políticamente nuestras comunidades indígenas, las propuestas que sean comentada y que tenemos la causa en común que ya dijimos el distrito 16 para que haya una representación constante, también el municipio y poder luchar para que también se empodere más políticamente a todas y a todos nuestras hermanas y hermanos indígenas, así como una agenda legislativa que empodere, que pueda dar las herramientas para que estemos en una plena igualdad con inclusión, no queremos cambiar a nuestras comunidades, no queremos tampoco que se vengan a la parte de las cabeceras las ciudades, allá donde están tenemos que luchar para que haya más y mejores oportunidades y para que sobre todo haya justicia, justicia social, reconocemos el esfuerzo que se ha hecho anteriormente por nuestros representantes de otras legislaturas, también reconocemos el trabajo que hacen los organismos especializados como la CDI, los ex presidentes municipales como el profesor también Julián García Salas que agradezco su presencia y que contribuyó al municipio del Mezquital, así como el trabajo de las mujeres, de los hombres, líderes de este hermoso municipio y de nuestras comunidades, conozcamos nuestras comunidades, vayamos a los municipios, sesionemos allá pero sobre todo, atendamos a la gente porque se lo merece, no lo merecemos poder dar buenos resultados para eso nos eligió la gente y para eso estamos aquí, cuenten con esta Comisión y cuenten con nosotros, daremos resultados, muchísimas gracias.

Una vez agotada la orden del día se clausura esta sesión y la próxima reunión se citará a través de los medios legales correspondientes muchas gracias a todos; siendo las 11:25 horas (once horas, con veinticinco minutos) del día de su inicio,



PODER LEGISLATIVO  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE  
**DURANGO**  
LXVIII • 2018 - 2021

firmando para constancia el Presidente y Secretario de la Comisión de Asuntos  
indígenas. Damos fe -----

**DIP. GABRIELA HERNÁNDEZ LÓPEZ  
PRESIDENTA.**

**DIP. NANCY CAROLINA VÁZQUEZ LUNA  
SECRETARIA**